

CERTIFICADO N° 506/09

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2009, convocada por CITACION N° 43/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 541/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$100.000.- (cien mil pesos), a la Sra. **JUANA FRITIS YAÑEZ, R.U.T. 06.963.901-1**, para costear toma de examen denominada resonancia nuclear que requiere su esposo, quien sufrió accidente en su lugar de trabajo, y actualmente se encuentra en tratamiento por presentar fractura de troquiter más desgarró superior y porción larga de bíceps.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 14 de Octubre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.